



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021– N°

00092

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-1180-01690338-7(R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra Contrato suscrito en fecha 16 de marzo de 2021 entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa EFE CONSTRUCCIONES Unipersonal de Carlos Fierro con el objeto de ejecutar la obra: "INTEGRAR BARRIOS LOS TRONCOS Y SCARAFIA - NUEVAS PLAZAS" correspondiente a la Licitación Pública N° 07/20 SOyEP, cuya adjudicación fuera autorizada por Decreto D.M.M. N° 00073/21.

Que en consecuencia corresponde el dictado de la norma que apruebe, registre y numere dicho contrato, el que forma parte integrante del presente Decreto.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA

Art. 1°: Apruébese, numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "INTEGRAR BARRIOS LOS TRONCOS Y SCARAFIA -NUEVAS PLAZAS", correspondiente a la Licitación Pública N° 07/20 SOyEP, suscrito entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa EFE CONSTRUCCIONES Unipersonal de Carlos A. Fierro en fecha 16 de marzo de 2021, que como Anexo se integra al presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno



[Signature]

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente